



PERÚ

Ministerio
de Educación

I.E. N° 0542
NUEVO PACAYPAMPA



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Nuevo Pacaypampa, 03 de octubre del 2023.

Of. N° 0089 I. E. N° 0542. N.P. – 2023

SEÑORA: DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO
Prof. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO

ASUNTO: **REMITO PARTE DE ASISTENCIA MES DE SETIEMBRE SECUNDARIA**

Grato es dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar el más cordial y extensivo saludo a nombre de la Dirección, docentes, apafa, CONEI y alumnos de la I.E.I.N° 0542 del caserío de Nuevo Pacaypampa, distrito San Martín, Provincia de el Dorado, Región San Martín y al mismo tiempo para comunicarle que se le está **REMITO PARTE DE ASISTENCIA MES DE SETIEMBRE SECUNDARIA** para los fines que sea convenientes.

Aprovecho de la oportunidad para expresarle las muestras de nuestra especial consideración y nuestra estima personal.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

.....
PROF. ANITA VERÓNICA TUANAMA PEZO
DIRECTORA

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACION

UGEL: _____ MES: SEPTIEMBRE AÑO: 2023 TURNO: TARDE
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ 0542
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: SECUNDARIA-EBR LUGAR: NUEVO PACAYPAMPA
 CODIGO MODULAR: 1590976 REG./PROV./DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTIN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias		Tardanzas		Permisos SG		Huelga	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)			
1	931351	GARCIA GONZA ALEJANDRINO	profesor	Contratado	30								
2	77037112	FERNADEZ RUIZ ROLANDO	Profesor	Contratado	30								
3	962654	VELA TORRES ELVA	Profesor	Contratado	30								
4	40790107	PERALTA PEREZ PEPE	Profesor	Nombrado	30								
5	75494713	VILLANUEVA MEJIA HELITA ESCARLIT	Profesor	Nombrado	30								
6	45010494	BARTRA PINEDO ALEX JAVIER	Profesor	Contratado	30								
7	27436880	VASQUEZ BAUTISTA HILARIO	Profesor	Contratado	30								
8	40599932	QUISPE DIAZ SOBEIDA	Profesor	Contratado	30								
9	40982259	LUNA SANGAMA MARCO ANTONIO	Profesor	Contratado	30								FALTO PERMISO POR SALUD
10	38677642	CUBAS PEREZ CONCEPCION	Profesor	Contratado	30								
11	42898532	RAMOS YAHUARCANI ESTHER	Profesor	Contratado	30								
12	75312771	INFANTE CERO JIMMI BRANDOUN	Profesor	Contratado	30								

LUGAR Y FECHA: NUEVO PACAYPAMPA 03 OCTUBRE 2023

DIRECTORA (E)

REPRESENTANTE DEL CONEI

MIEMBRO DE APAFA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO

CONSIDERACIONES PARA EL CORRECTO LLENADO Y PRESENTACION DEL FORMATO 02: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

- El reporte tiene periodicidad mensual y está orientado al registro detallado de la asistencia, inasistencia injustificada, tardanza y permiso sin goce de remuneración.
- Utilizar la información del sistema de control de asistencia implementado en el centro de trabajo.
- Registrar la información en las columnas, según corresponda:
 - DNI: Numero de documento de identidad del servidor.
 - Apellidos y Nombres: Apellidos y nombres completos del servidor.
 - Cargo: Cargo que desempeña según el Cuadro de Asignación de Personal-CAP.
 - Condición: Puede ser nombrado, destacado, encargado o contratado.
 - Jornada laboral: Según el cargo, nivel, ciclo, modalidad y forma educativa.
 - Días calendario: Considerar la numeración e iniciales de los días del mes a informar, según el calendario.
- Cada día laborable del mes debe estar llenado con las siguientes letras, según corresponda:
 - A: Día laborado.
 - I: Inasistencia injustificada.
 - 3T: Tercera Tardanza, considerada como inasistencia injustificada solo para efectos de descuento.
 - J: Inasistencia justificada (licencia con goce de remuneraciones, permiso, vacaciones).
 - L: Licencia sin goce de remuneraciones.
 - P: Permiso sin goce de remuneraciones.
 - T: Tardanza.
 - H: Huelga o paro.

El reporte debe ser suscrito por el director de la institución educativa y ser presentado en los plazos establecidos, con oficio a través de Trámite Documentario de la IGED, salvo que se disponga de otro medio de presentación.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN
 PROF. ANITA VERONICA TUANAMA PEZO
 DIRECTORA

